

Ciudad de Guatemala, 30 de julio de 2021

Licenciado

**ERNESTO SALVADOR FLORES JÉREZ**

Director General

Dirección General de Desarrollo Cultural

y Fortalecimiento de las Culturas

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual, conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGDCFC-029-282-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 628-2021**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A54B66E9 Número de DTE 1186418649, correspondiente al mes de julio de 2021.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en labores relacionadas con el ejercicio y cumplimiento del Plan de Trabajo y Evaluación de las Casas de Desarrollo Cultural (CDC), situadas en los departamentos de la república de Guatemala.
2. Asesorar el proceso de revisión y esquematización de los indicadores programáticos establecidos para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos (general y específicos) del Programa Casas de Desarrollo Cultural, contemplados en el Plan de Trabajo y Evaluación correspondiente
3. Asesorar el proceso de revisión y verificación de los informes mensuales elaborados por el personal de cada una de las Casas de Desarrollo Cultural, establecidas en los departamentos de la república de Guatemala.
4. Asesorar el trabajo de monitoreo que realizan los servicios técnicos de las Casas de Desarrollo Cultural designados para el fin de la realización de sus actividades en relación a talleres y actividades.
5. Asesorar la recopilación de los planes de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de

las Casas de Desarrollo Cultural.

6. Asesorar el trabajo de campo mediante reuniones virtuales y diversos medios de comunicación en relación a las gestiones y procesos territoriales a cada una de las Casas de Desarrollo Cultural.
7. Asesorar en la revisión y vinculación de los resultados de las Casas de Desarrollo Cultural con los planes operativos del Ministerio de Cultura y Deportes.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se asesoró en las labores relacionadas con el ejercicio y cumplimiento del Plan de Trabajo y Evaluación de las Casas de Desarrollo Cultural (CDC), situadas en los departamentos de la república de Guatemala. Esta acción se cumplió en la sede de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas – Dirección de Participación Ciudadana. Actividad realizada en la sede de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas – Dirección de Participación Ciudadana, situada en la ciudad de Guatemala.
2. Se asesoró el proceso de revisión y esquematización de los indicadores programáticos establecidos para el efectivo desarrollo y cumplimiento de los objetivos (general y específicos) del Programa Casas de Desarrollo Cultural, contemplados en el Plan de Trabajo y Evaluación correspondiente. Actividad realizada en la sede de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas – Dirección de Participación Ciudadana, situada en la ciudad de Guatemala.
3. Se asesoró el proceso de revisión y verificación de los informes mensuales elaborados por el personal de cada una de las Casas de Desarrollo Cultural, establecidas en los departamentos de la república de Guatemala. Actividad realizada en la sede de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas – Dirección de Participación Ciudadana, situada en la ciudad de Guatemala.
4. Se asesoró el trabajo de monitoreo que realizan los servicios técnicos de las Casas de Desarrollo Cultural designados para el fin de la realización de sus actividades en relación a talleres y actividades, para de esta forma mantener una organización adecuada de las labores de cada integrante conlleva.

5. Se asesoró la recopilación de los planes de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural, con el fin de mantener un control de cada actividad que se realizará y así mismo analizar la viabilidad de las mismas.
6. Se asesoró el trabajo de campo mediante reuniones virtuales y diversos medios de comunicación, en relación a las gestiones y procesos territoriales a cada una de las Casas de Desarrollo Cultural, para analizar los casos en los que se necesitó de apoyo y así mismo aclarar problemáticas o preguntas en relación a los procesos.
7. Se asesoró en la revisión y vinculación de los resultados de las Casas de Desarrollo Cultural con los planes operativos del Ministerio de Cultura y Deportes para observar los avances y posibles mejoras que se pueden implementar en las futuras gestiones que se realicen.

Rafael Eduardo Bran Paz

Vo. Bo.

*Astrid Mariana Teleguero Cab*  
Licda. Astrid Mariana Teleguero Cab  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

